

**HSBC Global Asset Management (México),  
S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de  
Inversión, Grupo Financiero HSBC, (Subsidiaria de  
Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V.)**

Estados Financieros Dictaminados  
31 de diciembre de 2020 y 2019

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Índice  
31 de diciembre de 2020 y 2019**

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes .....	1 a 6
Estados financieros:	
Balances generales.....	7
Estados de resultados.....	8
Estados de variaciones en el capital contable .....	9
Estados de flujos de efectivo .....	10
Estados de valuación de cartera de inversiones .....	11 a 12
Notas sobre los estados financieros .....	13 a 29



## **Informe de los Auditores Independientes**

A los consejeros de  
HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC.

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC (Sociedad), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para sociedades operadoras de fondos de inversión y las personas que les prestan servicios en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### **Fundamento de la Opinión**

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros" de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

### **Cuestiones Clave de la Auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestiones clave de la auditoría	Como nuestra auditoría abordó la cuestión
<p><b>Tecnología de la Información (TI)- Administración de Accesos</b></p> <p>Nuestro enfoque de auditoría se basa en gran medida en los controles automatizados y, por lo tanto, en la efectividad de los controles sobre los sistemas de TI de la Sociedad.</p> <p>Los controles de administración de acceso son fundamentales para garantizar que los cambios en las aplicaciones y los datos subyacentes se realicen de manera adecuada. Dichos controles contribuyen a mitigar el riesgo de posibles fraudes o errores como resultado de cambios en las aplicaciones y los datos. La administración ha implementado actividades de remediación que han contribuido a reducir en parte el riesgo sobre la administración de accesos en el proceso de reporte financiero.</p> <p>Nos hemos enfocado en este aspecto en nuestra auditoría, debido principalmente a que desde años anteriores identificamos e informamos que los controles sobre el acceso a aplicaciones, sistemas operativos y datos en el proceso de reporte financiero requerían mejoras.</p> <p>En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los permisos de acceso sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan el proceso de reporte financiero.</p>	<p>Hemos evaluado los permisos de acceso sobre las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos que soportan el proceso de reporte financiero, en particular considerando que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las solicitudes de altas de usuarios fueron autorizadas adecuadamente;</li> <li>• Los accesos de usuarios se eliminaron de manera oportuna cuando un individuo ha dejado o cambiado su rol;</li> <li>• Los permisos de acceso a las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos fueron monitoreados periódicamente;</li> <li>• Los accesos altamente privilegiados fueron restringidos al personal apropiado;</li> <li>• La precisión de la información con relación a los usuarios de IT;</li> <li>• La gestión de cambios a sistemas y datos;</li> <li>• Los controles de las organizaciones de servicio, en conjunto con los procesos de la Sociedad.</li> </ul> <p>Asimismo, evaluamos las políticas de contraseñas, configuraciones de seguridad y controles sobre cambios en las aplicaciones, sistemas operativos y bases de datos.</p> <p>En relación con las deficiencias identificadas, entendimos la naturaleza de las deficiencias y si lo consideramos necesario realizamos procedimientos adicionales de controles o sustantivos para mitigar el riesgo de auditoría.</p>

### **Comisiones y tarifas cobradas**

Como se menciona en la Notas 1 y 2 a los estados financieros, la principal actividad de la Sociedad es actuar como operadora y administradora de fondos de inversión y determina y registra ingresos por dichos servicios en función al monto de los activos netos diarios por cada una de las series de cada uno de los fondos y al porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base en los acuerdos contractuales celebrados.

Nos hemos enfocado en las comisiones y tarifas cobradas en nuestra auditoría debido principalmente a la significatividad de su valor en libros (\$1,419,627 miles al 31 de diciembre de 2020) y porque el volumen de transacciones sobre el cual descansa el cálculo es alto y la forma de determinación de las comisiones es un proceso diario que involucra procesos manuales.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en: i) el monto total diario de los activos netos de cada uno de los fondos de inversión y ii) el porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base en los acuerdos contractuales celebrados.

Hemos evaluado y considerado el proceso utilizado por la Sociedad para la determinación de las comisiones y tarifas cobradas. En particular hemos realizado, mediante pruebas selectivas, los siguientes procedimientos:

- Cotejo de la siguiente información:
  - El monto de los activos netos diarios de cada una de las series de los fondos con las respectivas balanzas de comprobación. En relación con las balanzas de comprobación, cotejamos la siguiente información:
    - a) La valuación de las inversiones de cada serie de los fondos con los precios publicados por los proveedores de precios.
    - b) Las transacciones de compra, venta y generación de intereses con los tickets emitidos por los fondos de inversión por cada operación, y los dividendos recibidos contra los avisos publicados en la Bolsa Mexicana de Valores.
    - c) Los flujos de efectivo de las operaciones contra los estados de cuenta.
    - d) Al 31 de diciembre, la existencia de las inversiones con lo reportado por el custodio de valores.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El porcentaje de comisión o tarifa correspondiente a cada una de las series contra lo estipulado en los acuerdos contractuales de los Fondos de Inversión.</li> <li>• Recálculo de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas considerando los activos netos por cada serie de los fondos de inversión y el porcentaje de comisión o tarifa aplicable con base a los acuerdos contractuales y lo hemos comparado con la integración de comisiones y tarifas proporcionada por la Sociedad.</li> <li>• Evaluamos el reconocimiento de las comisiones y tarifas cobradas para cada acuerdo contractual que nos fue proporcionado por la Administración.</li> </ul>
--	---

**Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Sociedad en relación con los Estados Financieros**

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables para sociedades operadoras de fondos de inversión y las personas que les prestan servicios en México, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Sociedad.



## **Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Sociedad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.



Entre las cuestiones comunicadas a los encargados del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jorge Valdez González', is written over a horizontal line that has been crossed out with multiple parallel strokes.

C.P.C. Jorge Valdez González  
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 25 de marzo de 2021



**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO HSBC**

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

<b>Activo</b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>	<b>Pasivo y Capital Contable</b>	<b><u>2020</u></b>	<b><u>2019</u></b>
Disponibilidades (nota 4)	\$ 316,779	\$ 130,743	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 7)	\$ 290,504	\$ 129,122
Cuentas por cobrar (nota 7)	187,795	157,118	Impuestos a la utilidad	<u>13,488</u>	<u>-</u>
Inversiones permanentes en acciones (nota 5)	39,879	35,169	Total del pasivo	<u>303,992</u>	<u>129,122</u>
Impuestos a la utilidad diferidos (nota 6)	10,013	6,229	Capital contable (nota 8)		
Otros activos	846	1,225	Capital contribuido:		
			Capital social	<u>1,316</u>	<u>1,316</u>
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	384	384
			Resultado de ejercicios anteriores	(24)	723
			Resultado neto	<u>249,644</u>	<u>198,939</u>
				<u>250,004</u>	<u>200,046</u>
			Total del capital contable	251,320	201,362
	<u>\$ 555,312</u>	<u>\$ 330,484</u>		<u>\$ 555,312</u>	<u>\$ 330,484</u>

Cuentas de orden

	2020	2019
Capital Social Autorizado	\$ 1,316	1,316
Acciones emitidas	1,316	1,316
Colaterales recibidos por la entidad	-	-
Otras cuentas de registro	\$ 765,755	948,340

Las 11 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital social historico al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es por \$1,316

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron valoraron con apego a sanas prácticas de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/global-asset-management/>

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)



Antonio Dodero Portilla  
Director General



Diego Di Genova  
Director de Contabilidad

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Comisiones y tarifas cobradas (nota 3)	\$ 1,419,627	\$ 1,167,470
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 4 y 10)	<u>(923,600)</u>	<u>(761,220)</u>
Ingresos por servicios	<u>496,027</u>	<u>406,250</u>
Margen integral de financiamiento, neto	6,756	12,522
Otros (egresos) ingresos de la operación, neto	(2,099)	(548)
Gastos de Administración (nota 4)	<u>(153,510)</u>	<u>(138,384)</u>
	<u>(148,853)</u>	<u>(126,410)</u>
Resultado de la operación	347,174	279,840
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>4,710</u>	<u>2,614</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	<u>351,884</u>	<u>282,454</u>
Impuesto a la utilidad causado (nota 6)	(106,024)	(85,288)
Impuesto a la utilidad diferido, neto (nota 6)	3,784	1,773
	<u>(102,240)</u>	<u>(83,515)</u>
Resultado neto	\$ <u>249,644</u>	\$ <u>198,939</u>

Las 11 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/global-asset-management/>

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)



Antonio Dodero Portilla  
Director General



Diego Di Genova  
Director de Contabilidad

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Miles de pesos)

	<b>Capital Contribuido</b>	<b>Capital Ganado</b>			<b>Total del capital contable</b>
	<b>Capital social</b>	<b>Reservas de capital</b>	<b>Resultado de ejercicios anteriores</b>	<b>Resultado neto</b>	
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 1,316	384	10,663	227,281	239,644
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Acuerdo tomado en la asamblea del 23 de abril de 2019					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	227,281	(227,281)	-
Acuerdo tomado en los Consejos de Administración del 23 de julio 2019 pago de dividendos	-	-	(237,000)	-	(237,000)
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	-	-	(9,719)	(227,281)	(237,000)
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	198,939	198,939
Otros	-	-	(221)	-	(221)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 1,316	384	723	198,939	201,362
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:					
Acuerdo tomado en la asamblea del 24 de abril de 2020					
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	198,939	(198,939)	-
Acuerdo tomado en los Consejos de Administración del 30 de julio 2020 pago de dividendos	-	-	(199,600)	-	(199,600)
Total de movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas	0	0	(661)	(198,939)	(199,600)
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:					
Resultado neto	-	-	-	249,644	249,644
Otros	-	-	(86)	-	(86)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,316	384	(24)	249,644	251,320

Las 11 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el Artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/global-asset-management/>

[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)



Antonio Dodero Portilla  
Director General



Diego Di Genova  
Director de Contabilidad

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MÉXICO), S. A. DE C. V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos)

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado neto	\$ 249,644	\$ 198,939
Ajuste por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	102,240	83,515
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	(4,710)	(2,614)
Amortizaciones de pagos anticipados	<u>1,225</u>	<u>1,157</u>
	348,399	280,997
Actividades de operación:		
Cambio en otros activos operativos	(31,523)	(14,218)
Cambio en otros pasivos operativos	161,382	(67,982)
Pagos de impuestos a la utilidad	(92,536)	(85,288)
Otros	<u>(86)</u>	<u>(222)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>385,636</u>	<u>113,287</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	<u>-</u>	<u>(2,200)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>-</u>	<u>(2,200)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	(199,600)	(237,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(199,600)</u>	<u>(237,000)</u>
Incremento (Decremento) neto de disponibilidades	186,036	(125,913)
Disponibilidades al inicio del período	<u>130,743</u>	<u>256,656</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 316,779</u>	<u>\$ 130,743</u>

Las 11 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/global-asset-management/> [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)



Antonio Dodero Portilla  
Director General



Diego Di Genova  
Director de Contabilidad

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MEXICO), S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto las relativas a la cantidad, total, costo promedio y valor razonable de los títulos)

	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valorar</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	
<b>31 de diciembre de 2020</b>												
<b>Disponibilidades (Nota 4)</b>												
	<u>Pagaré a plazo</u>	40-021	9294910	76	4.00%	156	1	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	\$ 300,000	
<b>Inversiones permanentes en acciones</b>												
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-50	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.333940	1,568,172	1,334	1,568
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-60	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.393620	1,686,735	1,394	1,687
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-70	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.501030	1,815,993	1,501	1,816
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-80	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.587990	1,967,211	1,588	1,967
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-D2	A	1811	0.00%	101	208,350	208,350	5.364210	6,578,893	1,118	1,371
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F1	A	1811	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.257630	1,543,358	1,258	1,543
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F2	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.864080	2,316,631	1,864	2,317
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F3	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.626130	1,930,401	1,626	1,930
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F4	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.393570	1,635,469	1,394	1,635
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F5	A	1812	0.00%	101	110,000	110,000	10.000000	11,217,030	1,100	1,234
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-MP	A	1811	0.00%	101	65,000	65,000	16.292000	20,128,599	1,059	1,308
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBC-RV	A	1812	0.00%	101	111,120	111,120	9.897130	9,991,111	1,100	1,110
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCDGP	A	1811	0.00%	101	100,000	100,000	21.963660	25,979,513	2,196	2,598
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCUSA	A	1812	0.00%	101	33,340	33,340	42.047210	33,913,672	1,402	1,131
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCCOR	A	1811	0.00%	101	59,180	59,180	18.506100	23,468,909	1,095	1,389
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCDOL	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.698570	1,627,593	1,699	1,628
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCEMP	A	1811	0.00%	101	57,480	57,480	18.369020	22,557,582	1,056	1,297
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCF1+	A	1811	0.00%	101	100,000	100,000	21.565910	27,698,393	2,157	2,770
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCGOB	A	1811	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.384040	1,687,449	1,384	1,687
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCINT	A	1812	0.00%	101	110,000	110,000	10.000000	13,403,228	1,100	1,474
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBCJUB	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.258210	1,545,084	1,258	1,545
%	Inversiones permanentes en acciones	HSBGOB2	A	1811	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.374880	1,730,338	1,375	1,730

**HSBC GLOBAL ASSET MANAGEMENT (MEXICO), S.A. DE C.V.,  
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, GRUPO FINANCIERO HSBC**

Estados de Valuación de Cartera de Inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Miles de pesos, excepto las relativas a la cantidad, total, costo promedio y valor razonable de los títulos)

	<u>Emisora</u>	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor</u>	<u>Tasa al valuar</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Total de títulos de la emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario</u>	<u>Costo total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>
<b>31 de diciembre de 2019</b>											
<b>Disponibilidades (Nota 4)</b>											
Pagaré a plazo	40-021	9294910	76	6.00%	156	1	1	\$ 130,000	\$ 130,000	\$ 130,000	\$ 130,000
<b>Inversiones permanentes en acciones</b>											
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-50	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.333940	1.470468	1,334	1,470
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-60	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.393620	1.568989	1,394	1,569
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-70	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.501030	1.676140	1,501	1,676
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-80	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.587990	1.808679	1,588	1,809
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-D2	A	1811	0.00%	101	208,350	208,350	5.364210	6.380595	1,118	1,329
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F1	A	1811	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.257630	1.496809	1,258	1,497
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F2	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.864080	2.204867	1,864	2,205
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F3	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.626130	1.862487	1,626	1,862
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F4	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.393570	1.551369	1,394	1,551
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-F5	A	1812	0.00%	101	110,000	110,000	10.000000	10.796381	1,100	1,188
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-MP	A	1811	0.00%	101	65,000	65,000	16.292000	19.474308	1,059	1,266
% Inversiones permanentes en acciones	HSBC-RV	A	1812	0.00%	101	111,120	111,120	9.897130	9.771139	1,100	1,086
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCDGP	A	1811	0.00%	101	100,000	100,000	21.963660	25.196783	2,196	2,520
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCUSA	A	1812	0.00%	101	33,340	33,340	42.047210	40.078078	1,402	1,336
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCCOR	A	1811	0.00%	101	59,180	59,180	18.506100	22.326426	1,095	1,321
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCDOL	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.698570	1.565373	1,699	1,565
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCEMP	A	1811	0.00%	101	57,480	57,480	18.369020	21.911494	1,056	1,259
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCF1+	A	1811	0.00%	101	100,000	100,000	21.565910	26.349456	2,157	2,635
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCGOB	A	1811	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.384040	1.642895	1,384	1,643
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCINT	A	1812	0.00%	101	110,000	110,000	10.000000	11.156464	1,100	1,227
% Inversiones permanentes en acciones	HSBCJUB	A	1812	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.258210	1.499625	1,258	1,500
% Inversiones permanentes en acciones	HSBGOB2	A	1811	0.00%	101	1,000,000	1,000,000	1.374880	1.653914	1,375	1,654

Las 11 notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de Valuación de Cartera de Inversión se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de Valuación de Cartera de Inversión fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

<https://www.hsbc.com.mx/inversiones-fondos/fondos-de-inversion/global-asset-management/>  
[www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv)



Antonio Dodero Portilla  
Director General



Diego Di Genova  
Director de Contabilidad

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

*Miles de pesos, excepto cuando lo indica*

**Nota 1 - Constitución y objeto social:**

HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC (la Operadora), fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar como tal y obtuvo autorización para su funcionamiento el 19 de octubre de 2001 por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). La Operadora es subsidiaria de Grupo Financiero HSBC, S. A. de C. V. (Grupo), con domicilio en la Ciudad de México, quien posee el 99.9% de su capital social. HSBC Latin America Holdings (UK) Limited (HSBC Holdings) posee el 99.99% del capital social del Grupo. La Operadora tiene por objeto prestar servicios administrativos y de operación a los Fondos de Inversión del Grupo (Fondos de Inversión).

La Ley de Fondos de Inversión (LFI), resalta la importancia de la independencia de las sociedades operadoras de fondos de inversión, lo que implica que las instituciones de crédito y las casas de bolsa no pueden actuar como operadoras, buscando que las operadoras funcionen como unidades de negocio independientes de las demás entidades de un grupo financiero, siendo su único objeto la administración y distribución de fondos y eliminando potenciales conflictos de interés.

**Eventos relevantes**

La Operadora tiene como único empleado al Director General; los servicios administrativos que requiere son recibidos de HSBC México, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC (el Banco, compañía relacionada), mediante contrato de vigencia indefinida a cambio de un honorario.

**Nota 2 - Bases de presentación de los estados financieros:**

Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados en cumplimiento cabal con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de fondos de inversión en México (Criterios Contables), establecidos por la Comisión, los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o criterio contable específico. Los Criterios Contables mencionados están contenidos en las “Disposiciones de Carácter General aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios”.

Los criterios de contabilidad señalan que a falta de criterio contable expreso de la Comisión para las sociedades operadoras de fondos de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las NIF, se aplicarán las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8, y solo en caso de que las normas internacionales de información financiera (IFRS por su acrónimo en inglés) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden:



**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Para poder aplicar las bases de supletoriedad descritas anteriormente, se deben cubrir los requisitos respecto a una norma supletoria, las reglas de supletoriedad y las normas de revelación contenidos en el Criterio Contable A-4, Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad emitido por la Comisión.

Criterios contables aplicables en 2020 y 2019

Durante 2020 y 2019 no hubo cambios importantes en los Criterios Contables a la Sociedad Operadora.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Sociedad Operadora en 2020 y 2019

A continuación, se describen los criterios contables y NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Sociedad Operadora vigentes a partir 2019:

Nuevos criterios aplicables en 2019

A partir del 1 de enero de 2019 la Sociedad Operadora adoptó de manera prospectiva las siguientes Mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha mencionada. Se considera que dichas Mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Sociedad Operadora.

Mejoras a las NIF 2019

NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentando los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso, requiriendo al vendedor-arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones son los impuestos a la utilidad diferidos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.



**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

Monedas funcional y de informe

Los estados financieros se presentan en la moneda de informe, peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos, moneda nacional o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos.

Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha que conforme a la NIF B-10 “Efectos de la inflación” se cambió a un entorno económico no inflacionario, con inflación acumulada en los últimos tres ejercicios anuales menor al (26%), utilizando para tal efecto, un factor de actualización derivado del valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banxico) en función de la inflación. El porcentaje de inflación acumulada en los tres ejercicios anuales, y los índices utilizados para reconocer la inflación se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u> (%)	<u>Acumulada</u> (%)
2020	\$ 6.6056	3.23	10.92
2019	\$ 6.3990	2.77	14.37
2018	\$ 6.2266	4.92	14.98

Covid-19

El brote de Covid-19 ha tenido, y sigue teniendo, un impacto material en las empresas de todo el mundo y en los entornos económicos en los que operan. El brote ha causado interrupciones a nuestros clientes, proveedores y personal. Hemos invocado nuestro plan de continuidad comercial para ayudar a garantizar la seguridad y el bienestar del personal de todas las entidades pertenecientes al Grupo Financiero, así como nuestra capacidad para ayudar a nuestros clientes a mantener la capacidad de recuperación operativa. En particular, más del 80% de los empleados del Grupo se encuentran trabajando de manera remota (principalmente desde sus casas) y la mayor parte de las sucursales del Banco, parte relacionada, están abiertas y operando, dentro de los requerimientos regulatorios.

En cuanto a los riesgos no financieros, derivado de la mayor transaccionalidad observada en nuestras plataformas digitales, se endurecieron los controles a fin de prevenir ataques cibernéticos que pudieran derivar en fraudes. Asimismo, la seguridad de nuestros sistemas principales fue reforzada con la finalidad de reducir afectaciones a nuestros clientes y empleados de las entidades pertenecientes al Grupo Financiero.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

Sigue habiendo una gama de posibles resultados económicos para 2021, que dependen en parte del alcance de los impactos futuros de posibles nuevas oleadas de Covid-19, el camino hacia la distribución y administración generalizada de las vacunas, así como los niveles de confianza general. Si el brote de Covid-19 continúa causando interrupciones en la actividad económica, se espera que genere una reducción en nuestros ingresos.

La Administración ha evaluado la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. A pesar de los impactos sufridos durante 2020, la resiliencia operativa permite concluir que seguirá operando bajo un esquema de negocio en marcha.

#### Autorización

El 24 de marzo de 2021, Antonio Dodero Portilla, Director General y, Diego Di Genova, quien es funcionario del Banco y funge como Director de Contabilidad de la Operadora, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la LFI y los estatutos de la Operadora; los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos, se someterán a la aprobación en la próxima Asamblea de Accionistas.

Adicionalmente, la Comisión tiene a su cargo la inspección, y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión de información financiera y de otra información que periódicamente las sociedades operadoras de fondos de inversión someten a su revisión.

#### **Nota 3 - Resumen de las principales políticas contables:**

Las políticas contables significativas aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, son las siguientes:

##### a. Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional de inmediata realización, y se registran y son valuadas a su valor nominal. Los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se registran conforme se devengan y se incluyen en los resultados del ejercicio en el rubro de margen integral de financiamiento.

##### b. Cuentas por cobrar

Los importes correspondientes a los servicios pendientes de cobrar, son evaluados por la administración y en caso de determinar posibilidades de irrecuperabilidad del saldo, se constituyen las estimaciones necesarias por su totalidad con cargo a los resultados del ejercicio a partir de los 90 días siguientes a su registro inicial.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

c. Inversiones permanentes en acciones

La inversiones permanentes en acciones se encuentran representadas por acciones del capital social fijo (acciones serie "A") de los fondos de inversión que se administra la Operadora , inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, este último determinado con base en el método de compra, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales.

La participación de la Operadora en el resultado de las subsidiarias se presenta por separado en el estado de resultados como "Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas" (Véase nota 5).

d. Otros activos

La Operadora reconoce activos intangibles, cuyo costo de adquisición se presenta disminuido de la amortización acumulada, la cual se determina con base en la vida útil estimada de los activos. También se reconoce en este rubro los pagos anticipados, los cuales se aplican al gasto cuando el servicio es recibido, así como saldos a favor del impuesto.

e. Provisiones

Con base en estimaciones de la Administración, se registran provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

f. Beneficios a los empleados

Los beneficios por terminación por causas distintas a la reestructuración y al retiro, a que tiene derecho el empleado, se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos actuariales de conformidad con el método de crédito unitario proyectado, considerando los sueldos proyectados.

Las obligaciones laborales por plan de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones por terminación laboral por causa distinta a reestructuración correspondiente al único empleado que tiene la Operadora al 31 de diciembre de 2020 se encuentra incorporado en el esquema de prestaciones del Banco.

g. Impuestos a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y se reconocen como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconozca fuera del resultado o una partida reconocida directamente en el capital contable.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019**

---

El impuesto a la utilidad diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas y, en el caso de impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad diferido se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

**h. Ingresos por servicios**

Los ingresos por servicios se determinan de acuerdo con los acuerdos obtenidos contractuales que la Sociedad tiene celebrados con los Fondos de Inversión, los cuales consideran un margen (porcentaje) aplicado al monto de los activos netos diarios de cada uno de los Fondos a los que presta servicio. Estos ingresos se registran en resultados conforme se devengan, en el rubro de "Comisiones y tarifas cobradas" (Véase Nota 4).

Los ingresos que se derivan de servicios administrativos se registran conforme se devengan, de acuerdo con los contratos celebrados con sus clientes y proveedores.

Los intereses generados por instrumentos bancarios se incluyen en el estado de resultados conforme se devengan.

**i. Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas sobre los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**j. Partes relacionadas**

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas principalmente por la administración de los fondos de inversión.

Se consideran partes relacionadas las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios: i) controlen, sean controladas por, o estén bajo control común con el Grupo, o ii) ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común del Grupo, también se consideran partes relacionadas a las asociadas del Grupo, el personal gerencial clave o directivos relevantes del Grupo.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

k. Concentración de negocio

La Operadora se dedica a la prestación de servicios de administración y operación, principalmente a los Fondos de Inversión y a compañías relacionadas. Los ingresos por servicios prestados a dichos Fondos de Inversión y a compañías relacionadas, representan el 99.70% y 99.59% en 2020 y 2019 de los ingresos por comisiones y tarifas cobradas.

<u>Comisiones y tarifas cobradas</u>	<u>2020</u>	<u>%</u>	<u>2019</u>	<u>%</u>
Fondos de Inversión (Nota 4)	\$1,317,737	92.82	\$1,084,816	92.92
Empresas del Grupo Financiero HSBC (Nota 4)	97,571	6.87	77,840	6.67
Otros	<u>4,319</u>	<u>0.31</u>	<u>4,814</u>	<u>0.41</u>
	<u>\$1,419,627</u>	<u>100.00</u>	<u>\$1,167,470</u>	<u>100.00</u>

**Nota 4 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:**

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, como el cobro de servicios de administración de activos, de operación, distribución y recompra de acciones, y servicios de asesoría financiera. Las principales transacciones realizadas con compañías relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestran a continuación:

<u>Comisiones y tarifas cobradas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
HSBC-D2, S. A. de C. V.	\$ 752,439	\$ 622,382
HSBC-DE, S. A. de C. V.	185,744	153,497
HSBC-E3, S. A. de C. V.	103,020	76,865
HSBC-DG, S. A. de C. V.	65,569	60,180
HSBC-D1, S. A. de C. V.	103,289	68,600
HSBC-D9, S. A. de C. V.	11,698	11,833
HSBC-D10, S. A. de C. V.	15,990	14,279
HSBC-E2, S. A. de C. V.	29,493	30,780
HSBC-V3, S. A. de C. V.	4,462	5,010
HSBC-V2, S. A. de C. V.	3,564	4,286
HSBC-FF, S. A. de C. V.	8,357	7,475
HSBC Fondo 5, S. A. de C. V.	614	2,745
HSBC Fondo 6, S. A. de C. V.	26	1,982
HSBC Fondo 4, S. A. de C. V.	423	1,193
HSBC Fondo Global 2, S.A. de C.V	350	167
HSBC-DH, S. A. de C. V.	978	659
HSBC-DL, S. A. de C. V.	17,987	13,530
HSBC Fondo 3, S. A. de C. V.	148	223
HSBC Fondo Global 1, S. A. de C. V.	8,143	7,333
HSBC Fondo 1, S. A. de C. V.	17	15
HSBC-G1, S.A. DE C.V.	5,187	608
HSBC-V4, S.A. DE C.V.	236	86
HSBC Pensiones, S. A. de C. V.	8,800	8,801
HSBC Seguros, S. A. de C. V.	4,360	4,088
HSBC México, S. A.	<u>84,411</u>	<u>50,861</u>
	<u>\$1,415,305</u>	<u>\$1,147,478</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Comisiones y erogaciones pagadas</u>		
HSBC México S.A. de C.V.	<u>\$ 923,600</u>	<u>\$ 761,220</u>
<u>Gastos por servicios:</u>		
HSBC México S.A. de C.V.	\$ 81,152	\$ 83,581
HSBC Global Asset Management Limited	35,392	25,844
HSBC Bank PLC	4,877	-
Inmobiliaria Guatusi, S. A. de C. V.	<u>392</u>	<u>380</u>
	<u>\$ 121,813</u>	<u>\$ 109,805</u>
<u>Ingresos por servicios</u>		
Global Asset Management USA	<u>\$ 2,349</u>	<u>\$ 3,024</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de las disponibilidades con HSBC México se muestran a continuación:

<u>Disponibilidades</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Efectivo	\$ 16,779	\$ 743
Pagaré <sup>1</sup>	<u>300,000</u>	<u>130,000</u>
	<u>\$ 316,779</u>	<u>\$ 130,743</u>

<sup>1</sup> Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la cuenta de disponibilidades incluye un pagaré bancario, el cual se contrató con fechas de vencimiento semanales y quincenales. Dicho pagaré se encuentra invertido a una tasa del 4% y 6% al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente. El monto de los intereses reconocidos por las disponibilidades es por \$9,514 y \$ 12,063 al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
HSBC-D2, S. A. de C. V.	\$ 75,855	\$65,553
HSBC-DE, S. A. de C. V.	18,881	16,354
HSBC-E3, S. A. de C. V.	11,447	8,060
HSBC-DG, S. A. de C. V.	6,062	6,313
HSBC-D1, S. A. de C. V.	11,580	8,255
HSBC-D9, S. A. de C. V.	1,162	1,064
HSBC-E2, S. A. de C. V.	2,808	3,011
HSBC-D10, S. A. de C. V.	1,615	1,291
HSBC-V3, S. A. de C. V.	581	504
HSBC-V2, S. A. de C. V.	326	424
HSBC-FF, S. A. de C. V.	872	859
HSBC Fondo 4, S. A. de C. V.	52	34
HSBC Fondo 5, S. A. de C. V.	148	73
HSBC Fondo 6, S. A. de C. V.	3	3
HSBC-DH, S. A. de C. V.	105	3
HSBC Fondo Global 2, S.A. de C.V	145	17
HSBC-DL, S. A. de C. V.	1,914	1,581
HSBC Fondo 3, S. A. de C. V.	24	10
HSBC Fondo Global1, S. A. de C. V.	779	864
HSBC Fondo 1, S. A. de C. V.	2	1
HSBC-G1, S. A. de C. V.	1,050	118
HSBC-V4, S. A. de C. V.	27	17
HSBC México, S. A.	15,443	10,540
HSBC Global Asset Management Limited	<u>939</u>	<u>1,113</u>
	<u>\$ 151,820</u>	<u>\$126,062</u>
 <u>Cuentas por pagar</u>		
HSBC México S.A. de C.V.	\$ 211,123	\$ 75,575
HSBC Global Asset Management Limited	18,921	19,706
HSBC Bank PLC	<u>6,081</u>	<u>0</u>
	<u>\$ 236,125</u>	<u>\$ 95,281</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

**Nota 5 – Inversiones permanentes:**

El saldo en inversión en acciones permanentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

<u>Fondos de inversión</u>	<u>% de participación</u>	<u>Inversión permanente al final del año</u>	<u>Inversión permanente al inicio del año</u>	<u>Participación en los resultados</u>	<u>Participación en los resultados 2020</u>
HSBC-D2, S. A. de C. V.	100%	1,375	1,329	46	77
HSBC-DE, S. A. de C. V.	100%	1,465	1,266	199	249
HSBC-E3, S. A. de C. V.	100%	1,586	1,497	89	86
HSBC-DG, S. A. de C. V.	100%	2,938	2,635	303	297
HSBC-D1, S. A. de C. V.	100%	1,417	1,321	96	92
HSBC-D9, S. A. de C. V.	100%	1,466	1,259	207	73
HSBC-D10, S. A. de C. V.	100%	2,069	1,643	426	90
HSBC-E2, S. A. de C. V.	100%	2,356	2,205	151	210
HSBC-V3, S. A. de C. V.	100%	1,083	1,336	(253)	86
HSBC-FF, S. A. de C. V.	100%	1,960	1,862	98	200
HSBC FONDO 5, S. A. de C. V.	100%	2,151	1,677	475	141
HSBC FONDO 6, S. A. de C. V.	100%	2,342	1,809	533	187
HSBC FONDO 4, S. A. de C. V.	100%	1,992	1,569	423	116
HSBC-DH, S. A. de C. V.	100%	1,886	1,654	232	127
HSBC-DL, S. A. de C. V.	100%	1,649	1,565	84	(70)
HSBC FONDO3, S. A. de C. V.	100%	1,836	1,470	366	80
HSBC Fondo Global 1, S. A. de C. V.	100%	1,698	1,551	147	186
HSBC-V2, S. A. de C. V.	100%	1,129	1,086	43	(105)
HSBC Fondo Global 2, S. A. de C. V.	100%	2,797	2,520	277	190
HSBC FONDO 1, S. A. de C. V.	100%	1,857	1,500	357	87
HSBC-V4, S.A. DE C.V. <sup>(1)</sup>	100%	1,287	1,188	99	88
HSBC-G1, S.A. DE C.V. <sup>(1)</sup>	100%	1,539	1,227	312	127
		<u>\$39,879</u>	<u>\$35,169</u>	<u>4,710</u>	<u>\$2,614</u>

(1) La operadora adquirió el 100% del capital social de dicha sociedad en 2019.

**Nota 6 - Impuestos a la utilidad (Impuesto sobre la Renta [ISR]):**

Impuestos a la utilidad

El cargo neto a resultados por impuestos a la utilidad se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR causado	(\$106,075)	(\$83,702)
ISR de ejercicios anteriores	103	(1,586)
ISR diferido	<u>3,732</u>	<u>1,773</u>
Impuestos a la utilidad	<u>(\$102,240)</u>	<u>(\$ 83,515)</u>



**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

A continuación, se presenta en forma condensada una conciliación entre el resultado contable y el fiscal:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Utilidad del ejercicio, antes de ISR	\$ 351,884	\$282,403
Diferencias entre el resultado contable y fiscal:		
Más (menos):		
Amortización		
Efecto fiscal de la inflación, neto	(6,759)	(6,056)
Gastos no deducibles	2,101	549
Provisiones, netas	10,735	4,257
Otros	<u>(4,378)</u>	<u>(2,146)</u>
Resultado fiscal	353,583	279,007
Tasa de ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto del ejercicio	<u>\$ 106,075</u>	<u>\$ 83,702</u>

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 351,884	\$ 282,403
Tasa legal de impuestos vigente	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Impuesto determinado	105,565	84,721
(Menos) más partidas en conciliación:		
Efectos de inflación	(2,028)	(1,317)
No deducibles	630	165
Otros	<u>(1,927)</u>	<u>446</u>
Impuestos a la utilidad	<u>\$ 102,240</u>	<u>\$ 83,515</u>
Tasa efectiva	<u>29.06%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido		

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el ISR diferido se determina a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisiones	(\$33,376)	(\$20,764)
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido neto	<u>(\$10,013)</u>	<u>(\$6,229)</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019**

---

La legislación fiscal vigente establece que las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

Conforme a la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la cuenta de capital de aportación asciende a \$14,326 y al 31 de diciembre 2019 asciende a \$13,889; por otra parte, en relación al saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), la LISR establece una retención adicional para el pago de dividendos provenientes de utilidades generadas a partir de 2014 aplicable a las personas físicas y a residentes en el extranjero. También establece que los contribuyentes llevarán una CUFIN por las utilidades generadas al 31 de diciembre de 2013 y otra CUFIN por utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de la CUFIN asciende a \$299,310 y al 31 de diciembre 2019 asciende a \$249,183

**Nota 7 - Cuentas por cobrar y acreedores diversos:**

Los saldos por las cuentas por cobrar y pasivos presentados en los balances generales se componen como se muestra en la siguiente hoja:

	2020	2019
Cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	\$151,820	\$126,062
Saldos a Favor de Impuestos e impuestos acreditables	33,480	26,442
Otros	2,495	4,614
	<u>\$187,795</u>	<u>\$157,118</u>
Cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar a partes relacionadas	\$236,125	\$95,281
Impuestos por pagar	42,568	21,227
Provisión para beneficios a los empleados	3,482	2,978
Remuneraciones y prestaciones	3,576	3,949
Otros	18,241	5,687
	<u>\$303,992</u>	<u>\$129,122</u>

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

**Nota 8 - Capital contable:**

Estructura del capital social

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social fijo asciende a \$1,316 (\$1,000 nominales) y está representado por 1,316 acciones Serie "A", que han sido íntegramente suscritas y pagadas para ambos años.

Movimientos

El 24 de abril de 2020, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2019 por \$198,939 a resultados de ejercicios anteriores y ponerlo a disposición del Consejo de Administración.

El 30 de julio de 2020, el Consejo de Administración acordó decretar dividendos a los accionistas por \$199,600, los cuales fueron pagados el 31 de julio de 2020.

El 23 de abril de 2019, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas acordó traspasar la utilidad neta del ejercicio 2018 por \$227,281 a resultados de ejercicios anteriores y ponerlo a disposición del Consejo de Administración.

El 23 de julio de 2019, el Consejo de Administración acordó decretar dividendos a los accionistas por \$237,000, los cuales fueron pagados el 29 de julio de 2019.

Restricciones al capital contable

La utilidad neta del ejercicio estará sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social, el saldo de la reserva legal alcanzó el importe requerido.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

Las utilidades provenientes de valuación al valor razonable de las inversiones en valores no podrán distribuirse hasta que se realicen.

**Nota 9 - Administración Integral de Riesgos (AIR):**

El objeto fundamental de la Operadora es la generación de valor para sus accionistas, manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas.

El proceso de AIR tiene como objetivo el identificar los riesgos, medirlos, hacer seguimiento de su impacto en la operación y controlar sus efectos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas y la integración de la cultura de riesgo en la operación diaria.

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las inversiones que efectúe la Operadora, incluyendo las garantías que le otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por la Operadora.

El riesgo de contraparte se define como el riesgo al que está expuesta la Operadora derivado de una posible pérdida generada por el incumplimiento de las obligaciones contraídas por sus contrapartes, en operaciones con valores o documentos en los que invierta

c. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a las obligaciones de la Operadora, o por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

d. Riesgo operacional

El riesgo operativo u operacional se define como el riesgo de que se presenten pérdidas ocasionadas por fraude, actividades no autorizadas, errores, omisiones, ineficiencia, fallas de los sistemas o por eventos externos. Es inherente a toda organización de negocios y cubre una amplia gama de posibles eventos.

La Operadora se encuentra expuesta a pérdidas potenciales ocasionadas por riesgo operativo. Este riesgo comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal. La Operadora tiene implementados diversos controles internos para identificar, calificar y prevenir los posibles efectos de riesgos operativos en la organización que pudieran impactar negativamente.

La Operadora lleva a cabo anualmente una evaluación de riesgos y controles, la cual cubre todas las actividades importantes dentro de sus áreas de negocio. Esta evaluación proporciona una visión prospectiva del riesgo operacional y ayuda activamente a determinar si los riesgos operacionales principales se controlan dentro de los niveles aceptables. Además, permite la evaluación tanto de la exposición típica como la extrema de los riesgos operacionales, y considera los costos financieros directos y los impactos indirectos en el área de negocio, incluyendo el servicio al cliente y los impactos regulatorios y en la reputación.

Los objetivos específicos del proceso son: identificar y evaluar los riesgos operacionales importantes; identificar y evaluar la efectividad de los controles clave que mitiguen estos riesgos; enfocar a la administración en los controles cuando estos se evalúen como inefectivos o que necesiten mejoras; identificar el

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

monitoreo de los controles principales que se esté llevando a cabo, e identificar las acciones necesarias de la administración.

**Nota 10 - Compromisos:**

La Operadora ha celebrado un contrato de prestación de servicios con el Banco, comprometiéndose a prestarle toda clase de servicios relacionados con la administración, distribución y custodia de valores propios de su objeto social; dicho contrato es por tiempo indefinido. El gasto por este concepto fue de \$1,004,752 y \$ 835,820 en 2020 y 2019, respectivamente, y se incluyen en los rubros de “Comisiones y erogaciones pagadas” y “Gastos de administración” en el estado de resultados.

**Nota 11 - Pronunciamientos normativos y regulatorios emitidos recientemente:**

Mejoras a las NIF 2021.

El CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2021” que contienen los siguientes cambios y mejoras.

Mejoras que generan cambios contables.

NIF C-2 “Inversión en Instrumentos Financieros” – Con la finalidad de ser convergente con la NIIF-9 “Instrumentos Financieros” se incluye la opción de designar irrevocablemente ciertos instrumentos financieros negociables de capital mantenidos en el largo plazo para ser valuados a su valor razonable a través de ORI.

NIF C-19 “Instrumentos Financieros por Pagar (IFP)” y NIF C-20 “Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI)” – Las quitas que representen ganancias o pérdidas originadas por baja de pasivos (IFP) y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés (IFCPI), se presentarán en un rubro por separado dentro de los resultados relativos a las actividades de operación en el estado de resultados integral.

Por otro lado, se modificó el alcance de los conceptos incluidos como “costos de transacción”, excluyendo aquellos tales como intereses, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado.

Mejoras que no generan cambios contables.

Glosario NIF. Se realizaron diversas adecuaciones menores a las definiciones de los conceptos: Amortización, Depreciación, Inventario, Pérdida Crediticia Esperada (PCE), Tasa de Interés libre de riesgo, Valor residual (rescate, salvamento o desecho).

NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se ésta valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en que tendría lugar el intercambio del activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación de su valor razonable, así

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019**

---

como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.

NIF C-2 “Inversiones en Instrumentos Financieros”. Establece las normas de valuación, representación y revelación de la inversión en instrumentos financieros. Descarta el concepto de “intención de adquisición” y utilización de una inversión en un instrumento financiero de deuda o capital para determinar su clasificación y elimina las categorías de instrumentos conservado para su vencimiento y disponibles para la venta. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración de las inversiones” en instrumentos financieros.

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a los pasivos financieros en la NIF C-19 que se menciona más adelante. Se modificó la definición de pasivo eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término probable.

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar. Es importante mencionar que la Comisión Bancaria ha trabajado en reglas contables especiales para el cálculo del deterioro de créditos que las Instituciones de Crédito mantengan bajo el modelo de negocio de mantener para cobrar principal e interés, por lo que la adopción de esta NIF será parcial.

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para medir los pasivos financieros a través del uso del método de interés efectivo, el cual se basa en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financieros se deducen del pasivo.

NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento para cobrar principal e interés en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de “modelo de negocio de la Administración”.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que provienen de los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia del control, identificación de obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC-18 “Ingresos por actividades ordinarias”), y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”

**HSBC Global Asset Management (México), S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión,**  
Grupo Financiero HSBC,  
Notas a los Estados Financieros  
31 de diciembre de 2020 y 2019

---

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen por contratos con clientes. Establece la normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionados con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.

Derivado de lo anterior, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores publicó, en el DOF, el 15 de noviembre de 2018 y el 4 de noviembre de 2019, las modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, con la intención de armonizarlas con la entrada en vigor de las nuevas NIF. Sin embargo, tomando en consideración la situación actual generada por el virus denominado COVID-19, los fondos de inversión, sociedades operadoras de fondos de inversión y sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión, han reducido su capacidad operativa y de recursos humanos ante las medidas sanitarias adoptadas por la contingencia sanitaria, por lo que la citada Comisión publicó una resolución en donde estableció que la entrada en vigor de los cambios mencionados se prorroga hasta el 1º de enero de 2022.

Generales.

- Aplicación prospectiva de los cambios contables de acuerdo con la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”, afectando los impactos financieros originados en la adopción inicial en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores dentro del capital contable, a menos que específicamente se indique algo distinto.

La Operadora no espera impactos significativos por la entrada en vigor de estos cambios a partir del 1º de enero de 2022.